

**ACTA CONSEJO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
SESIÓN N° 32**

31 de mayo de 2017

En Santiago de Chile, con fecha 31 de mayo de 2017, se realiza la sesión número 32 del Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, integrado por los Consejeros Sres. Lenka Friedmann Woscoboinik, Javier Fuenzalida Asmussen, Gonzalo Sepúlveda Campos, Arturo Troncoso Unwin y Felipe Yáñez Arellano. Excusa el Consejero Sr. Pablo Retamal Olivares.

La sesión se inicia a las 12:06 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

ACREDITACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN, INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ.

El Consejero Sepúlveda analiza el IAE y el del Comité de Pares.

Se indica que la carrera se encuentra acreditada por 5 años.

El Consejero Fuenzalida comenta sobre lo interesante del Taller de Empresa Simulada que permite a los alumnos introducirse al tema del funcionamiento de la empresa.

La Consejera Friedmann señala una serie de debilidades que, a su juicio, presenta la carrera.

El Consejero Troncoso señala que en el Acuerdo debe consignarse que hay un nuevo proceso desde el 2014, lo que debería ser considerado especialmente en una próxima acreditación.

El Consejero Yáñez indica que le parece que el programa especial sería inferior al normal. El Consejero Troncoso agrega que no hay evidencias de que sea lo mismo que el otro.

El Consejero Yáñez comenta sobre lo consignado en el Informe de Pares sobre la debilidad del conocimiento de los docentes sobre el sistema educativo. Se analiza la respuesta institucional sobre esto y se concluye que esta es una debilidad al ser percibida de esta manera por los docentes.

A la Consejera Friedmann le llama la atención la baja matrícula en sedes. Se comenta que esto podría deberse a la aparición de competencia.

El Consejero Troncoso señala que no se observa evidencia de preocupación por los egresados.

Después de un intercambio de opiniones se decide:

ACUERDO

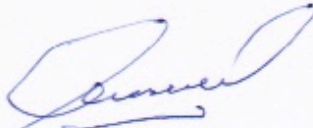
El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda acreditar por un período de **cinco (5 años)** la carrera de **Ingeniería de Ejecución en Administración del Instituto Profesional Virginio Gómez.**

El Acuerdo respectivo será preparado por el Consejero Sr. Sepúlveda

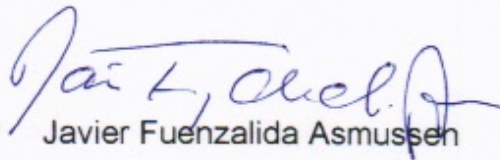
Sin más materias que tratar se levanta la sesión a las 13:38 hrs.



Gonzalo Sepúlveda Campos

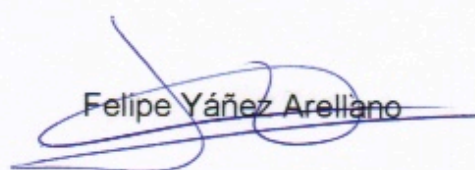


Lenka Friedmann Woscoboinik

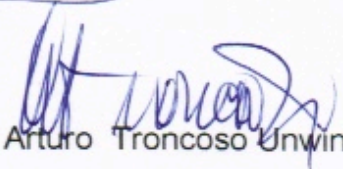


Javier Fuenzalida Asmussen

Pablo Retamal Olivares



Felipe Yáñez Arellano



Arturo Troncoso Urwin